



**Corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) 2024/296, de 9 de noviembre de 2023, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2022/1636 de la Comisión en lo que respecta a los mensajes relativos a los productos sujetos a impuestos especiales que se exportan en régimen suspensivo**

(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2024/296, 22 de enero de 2024)

En la página 52, en el anexo I, cuadro 8 del nuevo anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1636, elemento de datos 2.a:

<i>donde dice:</i>	«a	Identificación del operador	C	<p>“R” para los códigos de tipo de destino 1, 2, 3 y 4</p> <p>“O” para el código de tipo de destino 6</p> <p>No aplicable al código de tipo de destino 5, 8, 9, 10 y 11</p> <p><i>(Véanse los códigos de tipo de destino en la casilla 1a del cuadro 1)</i></p>	<p>Para el código de tipo de destino:</p> <p>1, 2, 3 y 4: indicar un número de registro SEED válido del depositario autorizado, el destinatario registrado, el destinatario registrado ocasional, el destinatario certificado o el destinatario certificado ocasional,</p> <p>6: indicar el NIF/IVA de la persona que represente al expedidor en la aduana de exportación.</p>	Nombre de la persona de contacto an..16»
--------------------	----	-----------------------------	---	---	--	--

<i>debe decir:</i>	«a	Identificación del operador	C	<p>“R” para los códigos de tipo de destino 1, 2, 3 y 4</p> <p>“O” para el código de tipo de destino 6</p> <p>No aplicable al código de tipo de destino 5, 8, 9, 10 y 11</p> <p><i>(Véanse los códigos de tipo de destino en la casilla 1a del cuadro 1)</i></p>	<p>Para el código de tipo de destino:</p> <p>1, 2, 3 y 4: indicar un número de registro SEED válido del depositario autorizado, el destinatario registrado o el destinatario registrado ocasional,</p> <p>6: indicar el NIF/IVA de la persona que represente al expedidor en la aduana de exportación.</p>	Nombre de la persona de contacto an..16»
--------------------	----	-----------------------------	---	---	--	--